



Universidad Nacional

EXP-UNC 26601/2010

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas a través de su Resolución N° 42/2011, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Gerardo Daniel FIDELIO, legajo 21390, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Química Biológica, Función Docente: Biofísica Química, Función de Investigación: Biofísica Química; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas a través de su Resolución N° 42/2011 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Gerardo Daniel FIDELIO, legajo 21390, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Química Biológica, Función Docente: Biofísica Química, Función de Investigación: Biofísica Química de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Fidelio deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.**

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 167

91